

INVITACION A COTIZAR No. 415 DE 2018

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN DETECTOR GEIGER MÜLLER ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A.) Observaciones presentadas por J RESTREPO EQUIPHOS SAS, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día jueves, 31 de Mayo de 2018 05:52 p.m.

De acuerdo a lo manifestado por el Grupo Medicina Nuclear, se procede a dar respuesta a las observaciones formuladas así:

PREGUNTA 1:

Debido a que este proceso ya había sido convocado y en vista que no fue adjudicado a la propuesta que cumplió con todas las evaluaciones por estar fuera del presupuesto asignado. Solicitamos sea informado cual es el valor del presupuesto de acuerdo a los estudios previos realizados.

RESPUESTA:

Se informa que se expidió Adenda No. 1, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co dentro del link del proceso correspondiente.

PREGUNTA 2:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
2.1.	Registro de medidas para tasa de dosis en (uSv/h, mSv/h, mR/h,..) y velocidad de conteo en (cps, cpm)	Solo para tasa de dosis en uSv / h

RESPUESTA:

Se informa que se expidió Adenda No. 1 modificando el Anexo No. 4 de los Términos de Condiciones, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co dentro del link del proceso correspondiente.

INVITACION A COTIZAR No. 415 DE 2018

Página 2 de 2

PREGUNTA 3:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
2.3.	Respuesta energética: dentro del 15% del valor real	Dentro del 20% del valor real

RESPUESTA:

Se informa que se expidió Adenda No. 1 modificando el Anexo No. 4 de los Términos de Condiciones, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co dentro del link del proceso correspondiente.

PREGUNTA 4:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.1.	Display para la visualización de las medidas del detector in situ.	Monitor con display ubicado en el área indica las mediciones de uSv / h Solicitamos poder contar con un PC suministrado por el INC para la instalación del software

RESPUESTA:

Se aclara que el INC cuenta con computadoras en los puestos de trabajo de Medicina Nuclear en los cuales puede instalarse el software. No sería en ningún caso una computadora de uso exclusivo ni estaría ubicada en las proximidades del detector. Requeriría cableado suficiente o configuración de redes para su conexión, lo anterior debe estar incluido en el valor de la oferta.

PREGUNTA 5:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.2.	El display debe permitir el acceso a la configuración de las unidades de medida, rangos de medición, tiempos de medición, integración de medidas.	Solicitamos modificar : La pantalla permite la configuración de los tiempos de medición

RESPUESTA:

Se informa que se expidió Adenda No. 1 modificando el Anexo No. 4 de los Términos de Condiciones, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co dentro del link del proceso correspondiente.



INVITACION A COTIZAR No. 415 DE 2018

Página 3 de 2

PREGUNTA 6:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.3.	Unidades (uSv/h, mSv/h, mR/h, cps, cpm)	Las unidades dependen del firmware solo en tasa de dosis

RESPUESTA:

Se informa que se expidió Adenda No. 1 modificando el Anexo No. 4 de los Términos de Condiciones, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co dentro del link del proceso correspondiente.

PREGUNTA 7:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.5.	Que permita el almacenamiento de las medidas realizadas	En PC (suministrado por el INC)usando el software RMVC

RESPUESTA:

Se aclara que el INC cuenta con computadoras en los puestos de trabajo de Medicina Nuclear en los cuales puede instalarse el software. No sería en ningún caso una computadora de uso exclusivo ni estaría ubicada en las proximidades del detector. Requeriría cableado suficiente o configuración de redes para su conexión, lo anterior debe estar incluido en el valor de la oferta.

PREGUNTA 8:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.6.	Que permita el acceso a los datos de medición almacenados	En PC (suministrado por el INC)usando el software RMVC

RESPUESTA:

Se aclara que el INC cuenta con computadoras en los puestos de trabajo de Medicina Nuclear en los cuales puede instalarse el software. No sería en ningún caso una computadora de uso exclusivo ni estaría ubicada en las proximidades del detector. Requeriría cableado suficiente o configuración de redes para su conexión, lo anterior debe estar incluido en el valor de la oferta.

PREGUNTA 9:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

INVITACION A COTIZAR No. 415 DE 2018

Página 4 de 2

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
4.2.	Especificar técnicamente el cableado requerido para la instalación del detector y su respectivo monitor.	Solicitamos tener en cuenta que intervenciones de obra civil de llegar a requerirse no están contempladas en la entrega

RESPUESTA:

El objeto del contrato no incluye la adecuación ni la obra física requerida para la instalación. Sin embargo, y de acuerdo al ítem 4.2 se requiere especificar los requerimientos para su instalación con el fin de contar con ellos en el momento de la conexión del equipo, incluyendo necesidad de conexiones eléctricas, puntos de red, entre otros.

PREGUNTA 10:

En cuanto las especificaciones técnicas solicitamos considerar:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
4.3.	Deberá incluir cableado suficiente para garantizar la conexión entre el detector Geiger-Müller y el display de visualización de datos al exterior de la habitación (Para la habitación 444 aproximadamente 10 metros y para la habitación 445 aproximadamente 20 metros)."	Aclarar si se requieren dos detectores para dos habitaciones , en el anexo tres: menciona el suministro e instalación de un solo detector

RESPUESTA:

Se informa que se expidió Adenda No. 1 modificando el Anexo No. 4 de los Términos de Condiciones, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co dentro del link del proceso correspondiente.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Dirección General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)

Revisó: German Darío García Contreras – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Guillermo Cortes B. – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

